

PROGRAMA EDUCATIVO DE TURISMO
PROYECTO INTEGRADOR 1er CUATRIMESTRE
“HACIENDAS Y PRODUCCIÓN PULQUERA EN HIDALGO”

MINUTA 1 – SEP. 17, 2014

La reunión dio inicio a las 11:10 hrs. y concluyó 12:10 hrs. Con la asistencia de: Llc. José Alí Sánchez Trejo, Lic. Dario E. Ortíz Quijano, Mtra. Sara I. Caballero Olguín y Lic. Yesenia Mendoza Cruz. En donde establecieron y acordaron los siguientes puntos:

1. Competencia a cumplir durante el presente cuatrimestre:

“Administrar la operación de las organizaciones turísticas a través de herramientas y técnicas especializadas, verificando el cumplimiento de los estándares establecidos para contribuir a la diversificación de la oferta turística y el desarrollo del sector”

2. Materias Involucradas y profesores

Materia	Profesor	Grupos de 1o
Introducción al Turismo	Lic. Yesenia Mendoza Cruz	A, B, C y D
Patrimonio Universal	Lic. Darío E. Ortíz Quijano Lic. Yazmín López López	A, B y D
Matemáticas	Ing. Anél Torres Biñuelo Ing. Juan Pablo Pérez Espinoza	A, B y C D
Informática	Ing. Carmen J. Ramírez Nájera	A, B, C y D
Metodología de la Investigación	Mtra. Sara Isabel Caballero Olguín	A, B, C y D
Expresión Oral y Escrita	Lic. José Alí Sánchez Trejo Lic. Natalia Trejo Trejo Lic. Rodrigo Acevedo Dominguez	C A y B D
Formación Sociocultural	Psic. Haidé Hernández Escamilla	A, B, C y D
Inglés I	Varios	A, B, C y D

3. El acompañamiento de los tutores durante el desarrollo del presente proyecto es vital, por ello se recomienda estar al pendiente de que su grupo realice las actividades en tiempo y forma, para llegar a un buen fin.

Grupos	Profesor
1º A	Ing. Carmen J. Ramírez Nájera
1º B	Mtra. Sara Isabel Caballero Olguín
1º C	Lic. Yazmín López López

1º D

Psic. Haidé Hernández Escamilla

4. Se explicó a grandes rasgos el tema del proyecto a desarrollar durante los tres primeros cuatrimestres del P.E. de Turismo:
- 1º Realizarán inventario turístico sobre estos dos productos.
 - 2º Identificar en qué haciendas (oferta) se puede implementar algún producto turístico en el cual se incluya a los productores de pulque e identificar la demanda.
 - 3º Desarrollo del producto turístico en las haciendas.

5. Se estableció que la investigación es preferentemente documental.

6. Se estableció que en el Marco Teórico de la investigación se deberán incluir los siguientes puntos:
- a. Antecedentes históricos (épocas)
 - b. Geográficos (zonas)
 - c. Tipos de agave (en la investigación de la producción pulquera)
 - i. Nombre científico
 - ii. Clasificación
 - iii. Producto que se obtiene de cada uno de ellos

Nota: las fuentes deberán ser fidedignas, comprobables y citadas en APA (Patrimonio Universal y Expresión Oral y Escrita)

7. Se estableció el **objetivo** general de la investigación:

“Recopilar información documental y plasmarla en un inventario turístico, sobre las Haciendas y la Producción Pulquera del estado Hidalgo, incluyendo usos y costumbres, con la finalidad de desarrollar en un futuro productos turísticos que diversifiquen la oferta turística y coadyuven al desarrollo del sector”

8. Actividades y funciones de los profesores por materia:
- a. La creación y estructuración de las Fichas Técnicas para el Inventario Turístico, las realizarán los profesores que imparten la materia de **Patrimonio Universal**.
 - b. La revisión de redacción y ortografía del trabajo escrito de la investigación, quedan a cargo de los profesores de **Expresión Oral y Escrita**.
 - c. Determinará la **Metodología de la Investigación** documental; profesora a cargo la materia con el mismo nombre.
 - d. El diseño de la presentación del trabajo escrito y digital estará a cargo de la materia de **Informática I**.
 - e. La supervisión de liderazgo y actuar de los equipos de trabajo y solución de problemas en los mismos, queda a cargo de la materia **Formación Sociocultural**.
 - f. La formación del índice y programación de las actividades y revisiones del proyecto, así como trámites de documentos y/u oficios pertinentes, quedan a cargo de la materia **Introducción al Turismo**.
 - g. En la presentación escrita del proyecto final, deberán incluir un “abstrac” (resumen ejecutivo) en el idioma **Inglés**, quedando a cargo de las revisiones los profesores que imparten esta materia.
 - h. La elaboración de una escala de kilómetros y tiempos entre una hacienda y otra, de igual manera de las zonas pulqueras. para contribuir a marcar en un futuro la ruta más factible en cuanto a tiempos y distancia. Estaría a cargo de los profesores que imparten la asignatura de **Matemáticas**.

NOTA IMPORTANTE PARA PROFESORES

9. Los profesores que imparten la misma asignatura deberán reunirse y acordar en los puntos a solicitar a los alumnos con respecto a su materia, considerando fechas.

10. Se solicitó organizar el contenido de cada asignatura para la **integración de gráfica de Gantt e índice** del proyecto Septiembre – Diciembre 2014, este será enviado a más tardar **el día viernes 19 de septiembre** a los correos: ymcruz@utvm.edu.mx con copia a scaballero@utvm.edu.mx.
11. Lunes 22 de Septiembre se deberá estar entregando a los alumnos el índice y cronograma de actividades.
12. Considerar un porcentaje del 20% del proyecto para la evaluación de cada unidad de aprendizaje de su asignatura. Para la última unidad de aprendizaje deberán asignar como mínimo un 40%.

ENTREGABLES, FECHAS Y DATOS IMPORTANTES PARA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

13. Proyecto impreso y digital, contenido y evidencias. Entregarán al terminar las exposiciones.
14. Exposiciones en el auditorio del edificio Bicentenario “C”
 - a. Primera exposición o avance el día viernes 12 de Diciembre 2014. Hora tentativa 10:00am. A ésta asistirán todos los profesores para realizar observaciones pertinentes (es un ensayo).
 - b. Exposición final lunes 15 de diciembre 2014, iniciando a las 10:00 am.
 - i. 15 minutos de exposición (máximo)
 - ii. 5 minutos preguntas y respuestas por parte de los invitados (máximo)

NOTA: ESTAS FECHAS PUEDEN CAMBIAR DEPENDIENDO DE LA DISPONIBILIDAD DEL AUDITORIO.

OTROS PUNTOS A CONSIDERAR

15. Deberán nombrar a **un líder por equipo**, para tener una comunicación constante y será él o ella el intermediario entre profesores y compañeros para recibir y retransmitir la información.
16. En caso de realizar investigación de campo, esta se realizará fines de semana para no interrumpir el desarrollo de clases.
17. Al finalizar la investigación deberán presentar **dos propuestas de haciendas** en orden de importancia, por grupo considerando principalmente la viabilidad para desarrollar y dar seguimiento en segundo cuatrimestre al estudio de mercado y en tercer cuatrimestre la presentación del producto turístico de la hacienda elegida.

Mtra. Sara Isabel Caballero Olgún
Lic. Yesenia Mendoza Cruz
Septiembre - Diciembre, 2014.